



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

**EXP-UNC:0015324/2019**

**VISTO:**

Que mediante las actuaciones, el docente Enrique Santiago Martínez Luque (Legajo 50413) solicita autorización para desempeñar tareas académicas en la asignatura Teoría sociológica II correspondiente al Ciclo Inicial Común de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología, como carga anexa al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación Simple que posee en el Área de Estudios de la Comunicación del Centro de Estudios Avanzados de la FCS; y

**CONSIDERANDO:**

Que cuenta con el visto bueno del Director de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política; de la Secretaría Académica y despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Autorizar al docente Enrique Santiago Martínez Luque (Legajo 50413) a desempeñar tareas académicas en la asignatura Teoría sociológica II correspondiente al Ciclo Inicial Común de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología, como carga anexa al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación Simple que posee en el Área de Estudios de la Comunicación del Centro de Estudios Avanzados.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Girar copia de la presente al Área de Recursos Humanos y Área de Enseñanza de la FCS a sus efectos. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE CUADRA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

**318**

RESOLUCIÓN  
MFS